



LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA EN MAR DEL PLATA

ARQUITECTA MARIA DE LAS NIEVES RIZZO



Escuela de la Sagrada Familia en el Puerto de Mar del Plata, obra de las Damas Vicentinas. Álbum Social de 1930.





ORÍGENES DEL PATRIMONIO ASISTENCIAL. EN EL BALNEARIO NACIONAL

Desde 1822, una ley promulgada el 22 de agosto de ese año y basada en un decreto de 1812, posibilitó la reglamentación para diversas colonias agrícolas, facultándolas a formar comisiones sociales con el objeto de atender las necesidades de los huérfanos y las viudas, velar por la educación de los niños cuyos padres habían muerto y custodiar intereses materiales de los que estuvieran bajo su tutoría.

De esta manera en 1854 se constituyó en Buenos Aires la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos y en 1858 “*Unione e Benevolenza*” de la que surgirá en 1861 la idea de crear un “Hospital Italiano de *Unione y Benevolenza*”. Debido a la explosión demográfica producida en nuestro país a fines del siglo XIX y principios del XX y al fenómeno de regionalismo, este tipo de sociedades se ramificaron en el interior.

En 1875 una estadística señala la existencia más de setenta mutuales: algunas en la provincia de Buenos Aires, y otras en Capital Federal, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y Tucumán. Estaban constituidas por italianos, españoles, franceses, suizos y el resto por afinidades laborales.¹ Estas sociedades tienen su origen principalmente en la búsqueda de respaldos familiares y/o amistosos a los que recurrieron los emigrantes en los primeros tiempos de llegada al país debido al desarraigo y las privaciones a las que se vieron sometidas.

Para paliar las múltiples dificultades y carencias materiales y espirituales, los inmigrantes recurrieron a las solidaridades familiares, regionales. Esas redes de solidaridad se tradujeron en asociaciones de carácter mutual, algunas de las cuales alcanzaron gran importancia e influencia, como la ya nombrada sociedad *Unione e Benevolenza* de la comunidad italiana. Por otro lado, si bien la Argentina afirmaba el criterio del *jus solis* (la nacionalidad es la de la tierra de nacimiento), los países de emigración sostenían el *jus sanguinis* (la nacionalidad se hereda por vía paterna). Los grupos de inmigrantes, sobre todos italianos, se dedicaban a conservar vivas entre sus descendientes la lengua nativa, la tradición y la historia y fomentaban los lazos afectivos en adhesión a la vieja patria. Proporcionar ayuda y generar actividades que mantuvieran vivas las tradiciones fueron los ejes sobre los que se establecieron estas asociaciones. La mayoría de los inmigrantes se afiliaron a estas organizaciones por la necesidad de obtener cobertura médica o protección laboral y secundariamente por actividades recreativas o culturales.

MAR DEL PLATA

Para 1881 la población total del Partido de General Pueyrredon era de cuatro mil habitantes, para 1890 de casi nueve mil, llegando a diez mil en 1895². Estos picos poblacionales coincidieron con la llegada de la inmigración de extranjeros a la región. En 1882 se funda la “Sociedad Española Puerto de Mar del Plata” y en 1884 la Sociedad Española de Socorros Mutuos, que inauguró en 1892 el primer Teatro Colón que tuvo edificio propio y era continuación de un local de madera donde se reunían los miembros de la colectividad para escuchar música y cantos de su tierra.

1 Franchina M. *Contribución de los inmigrantes italianos a las instituciones médicas argentinas (1850-1925)*, Tesis de Doctorado, Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, 2005.

2 Irigoin Alejandra; “La población, los habitantes y la trama social urbana 1880-1940” En AA.VV.; Mar del Plata una Historia Urbana.





ORÍGENES DEL PATRIMONIO ASISTENCIAL. EN EL BALNEARIO NACIONAL



Escuela y jardín de Infantes de las calles Falucho e Independencia, pertenecientes a las Damas de Beneficencia Vicentinas.

Este nuevo edificio era de muros de mampostería, techo de chapa a dos aguas, escenario, platea y una tertulia y como lo imponía la costumbre, un anexo: la confitería “La Victoria”, allí actuaron dos compañías teatrales: una de zarzuelas y otra dramática. En 1892 se construyó en un terreno cedido gratuitamente por la Sociedad Española; un nuevo edificio diseñado, en 1923 la Sociedad Española de Socorros Mutuos y se decide realizar una reforma total del teatro que deriva en la construcción de una nueva obra. El proyecto se encomendó al arquitecto Ángel Pascual, y la construcción a Martín Marco. El nuevo local fue inaugurado en 1924.

En 1884 se funda la Sociedad de Socorros Mutuos “Giuseppe Garibaldi” y posteriormente colectividades francesa y suiza, de menor peso también formaron sus propias mutuales. En 1887 en el Registro de Extranjeros con puestos de responsabilidad civil en Mar del Plata estaban anotados once españoles, ocho franceses, cuatro suizos italianos, dos alemanes, un chileno y veintiseis italianos generalmente dedicados al comercio y a la albañilería. El crecimiento de la población generó nuevas necesidades, y fue acompañado, entonces, por la llegada de algunos profesionales de la salud como médicos, farmacéuticos, técnicos y maestros mayores de obra atraídos también por el desarrollo turístico de la región.

En un primer momento llegaron pescadores sicilianos (de Messina y de las Islas Eolias) y después de Massa Lubrense y Capri, albañiles de la zona prealpina (Como, Cantón Ticino) a quienes se deben muchos edificios civiles y religiosos: Capilla de Santa Cecilia y Palacio Municipal -1873 y 1890 respectivamente construida por Francesco Beltrami y de compatriotas, la construcción de la Iglesia Catedral de Mar del Plata con proyecto de Pedro Benoit.





LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA EN MAR DEL PLATA

En nuestra ciudad la colectividad italiana asumió rápidamente un carácter esencialmente urbano, a diferencia la española que trabajaba activamente en lo rural, conducía al poblamiento y valoración del campo. A partir de la fundación de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, sus miembros tuvieron lugar de reunión. El 8 de noviembre de 1888, Julio Celesia, por poder de Pedro Luro, que por entonces había regresado a Francia, vende a la Sociedad Italiana el “solar 10 de la manzana 34”, hoy calles Hipólito Irigoyen y Moreno. Allí construye Ferdinando Lemmi la sede social, el famoso Salón Garibaldi, donde no hubo marplatense que no haya bailado.

El edificio, muy valioso para el pueblo de entonces, se mantuvo en pie hasta los primeros años de la década de 1980. La fachada sobre Hipólito Irigoyen era simétrica y tenía dos grandes puertas. En el umbral de la más próxima a la calle Moreno, había unas iniciales y una fecha: “F.L.C. 1894” (Ferdinando Lemmi, constructor y fecha de edificación).

Esta Sociedad, que como otras de su tipo, fue creada con el objetivo de ayudar y socorrer a los socios en dificultad y que en 1890 contaba con noventa asociados y trescientos ochenta en 1896, sentó las bases de las modificaciones que experimentó la medicina asistencial una década más tarde, como lo fue la cobertura médica mutualizada mediante el pago de un abono mensual.

Antes de llegar a 1890 hay media docena de médicos atendiendo el poblado y dos farmacias que asistieron a las “Sociedades de Socorros Mutuos.” Aproximadamente en 1888 se habilitó la “Botica del Puerto” de Antonio Valentini, en Pedro Luro y Córdoba, denominada, años más tarde, “Farmacia Valentini”. Su dueño propició la fundación en 1891, de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos habilitada en un local de la calle Rivadavia entre Córdoba y Santiago del Estero que reunía asociados de diferentes nacionalidades.

El conjunto de estas mutualidades contaba en 1912 con cuatro mil quinientos doce miembros. Esto se explicaba en parte por los limitados servicios de Salud Pública que existían tanto a nivel municipal, provincial o nacional, por lo que si una familia de escasos recursos se veía afectada por la enfermedad o la muerte de uno de sus miembros, pagando una pequeña cuota social podía disponer de remedios y asistencia médica, que incluía la atención en hospitales locales o de Capital Federal, o en los casos extremos cobertura de los gastos de sepelio.



Fotografía del antiguo Teatro Colón.
Fuente Museo Histórico Villa Mitre.





ORÍGENES DEL PATRIMONIO ASISTENCIAL. EN EL BALNEARIO NACIONAL

HOSPITAL MAR DEL PLATA

Antecedentes

En marzo de 1881 se desencadenó una grave epidemia de fiebre tifoidea en el caserío de Mar del Plata³, sumado al cólera que desde 1860 tenía carácter epidémico en la Provincia de Buenos Aires, mostraba un panorama poco alentador desde el punto de vista sanitario. Uno de los que más luchó para erradicar la enfermedad fue el boticario Augusto Munktell, quien había sido designado como médico de policía y colaboraron con él las autoridades municipales. En esa oportunidad la Comisión Municipal autorizó la habilitación de un hospital provisorio en el edificio de la calle Jujuy 1957, propiedad del vecino Félix Yagrossi, quien lo alquiló por cuatrocientos pesos mensuales habilitándolo “...con unos cuantos catres y colchones para los enfermos...”⁴

Una vez que se logró paliar los efectos de la epidemia de tifoidea, se pensó en tomar medidas con el fin de enfrentar futuros males, así surgió la Sociedad de Socorros de los Pobres integrada por damas marplatenses con la Presidencia de la señora del Doctor Adrian Botana, Inés Magdalena Balgoma de Botana, a quien acompañaron las vecinas María Barragán de Bouchez, María de Lamarri y Rosa De Lucchini, Serafina. Esta Sociedad habilitó en las calles La Rioja y 25 de Mayo, un establecimiento que cumplió las funciones de un precario ensayo hospitalario inaugurado en agosto de 1891. La Casa de Socorros contaba con una sala para hombres y una de mujeres, cada una con dos camas estableciéndose que allí “...sólo se admitiría personas que padezcan enfermedades comunes no infecciosas. También los heridos. Serán rechazados todos los que padezcan enfermedades infecciosas crónicas...” Así se vio reflejado en la disputa que el doctor Jara encaró con estos grupos, lo que lo llevó a contruir un nuevo pabellón para enfermos contagiosos.

También se dejaba constancia del carácter provisorio que tenía esta Casa de Socorros. Esta primera casa para los enfermos, que era en realidad como se la nombraba y conocía en la época, respondió a los preceptos en vigencia hasta la mitad del siglo XIX, donde se creía que el espacio de la enfermedad epidémica era la pobreza, de allí el nombre que recibió esta sociedad “Socorros de Pobres”. Se trataba de socorrer a la franja social afectada del mal de la pobreza, de una manera precaria e improvisada y guiados por una concepción caritativa, que solo implicaba controlar o contener a los “sectores pobres” con el fin de que sus males no se propagasen. Por ello a nivel provincial hasta mediados del siglo XIX, el número de Asilos para pobres y huérfanos era mayor que el de los establecimientos destinados a la Asistencia Médica. En 1893 surgió la idea en la Sociedad de Beneficencia de la Capital Federal de fundar un Hospital Marítimo – actual Instituto Nacional de Epidemiología- destinado a enfermo de tuberculosis ósea. Era un establecimiento benéfico para niños débiles y convalecientes. Su primer director fue el Dr. Juan Héctor Jara.

El Hospital Marítimo saca a la luz dos problemáticas diferentes pero igualmente latentes en la Argentina de la época: Uno estrictamente relacionado con la enfermedad de la época –la tuberculosis- en este sentido se afirma la creencia en la prevención y en los beneficios del clima marítimo. Y la otra relacionada con los intereses moralizadores de las Sociedades de Beneficencia de la Capital como reflejo de la clase política del liberalismo nacional, que apunta a la división de clases y el poder de algunos. Estas Damas, como ya se ha dicho, eran familiares o esposas de Presidentes,

3 Se menciona las consecuencias de la enfermedad en las Actas de la Comisión Municipal, folio 29 Sesión Octava, 24 de marzo de 1881. Uno de los hombres que más colaboró en la tarea fue el Dr. Augusto Munktell, quien contó con el apoyo municipal.

4 Tomo 1 de las Actas de la Comisión Municipal, Sesión Octava, Folio 29, 24 de marzo de 1881.





LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA EN MAR DEL PLATA

Ministros o Militares, entre otros de la dirigencia nacional; por tanto sus acciones estaban dirigidas a satisfacer ideales políticos del comportamiento social.

El Asilo Marítimo era la consecuencia directa de la política sanitaria que a nivel nacional se estaba implementando, estando destinado a contingentes infantiles de todo el país, solo cubría escasamente las necesidades locales. Estas no fueron satisfechas hasta entradas en siglo XX cuando recién el poblado contó con el Hospital Mar del Plata. Antes los enfermos debían ser trasladados a distintas ciudades como Rosario, La Plata, etc. Esta situación perduró hasta la fundación del Hospital gracias a los recursos obtenidos por la iniciativa de un grupo de vecinos y veraneantes.



Patronato de la Infancia. Detalles del edificio y de los niños en sus actividades de baños y recreo. Boletín municipal.





ORÍGENES DEL PATRIMONIO ASISTENCIAL. EN EL BALNEARIO NACIONAL

EL HOSPITAL MAR DEL PLATA

La idea de su existencia surgió en 1907, y según la visión de los propios médicos señaló un gran paso en la práctica de la medicina en la ciudad pues con él fueron desapareciendo en un amplio sector de la población las primitivas prácticas de medicina alternativa y casera como las fricciones con sebo, el ajo cimarrón, las ventosas y las sangrías realizadas por los curanderos y algunos boticarios. Su historia se remonta a 1902 cuando una Comisión de vecinos encabezada por Victorio Tetamanti, se decide a concretar la construcción de un gran Hospital, el proyecto se llamó “Sociedad de Beneficencia del Hospital Mar del Plata” y quienes se esforzaron en la recaudación del dinero.

Este proyecto era continuación de la obra iniciada en 1881 por la Sociedad de Socorros de Pobres antes mencionada. La administración estuvo a cargo de la Sociedad de Beneficencia Hospital Mar del Plata, y su Comisión Directiva la formaron conocidos vecinos: Victorio Tetamanti y Félix Carnet como Presidentes, el Doctor Arturo Alió y Don Arturo Robles como Vicepresidentes, Augusto Rober Tesorero, Manuel Canata Pro-Tesorero y José Deyacobbi Secretario. Entre sus vocales figuraba el Doctor Juan Héctor Jara.

En 1903 la Señora Josefa Fernández de Fonseca Vaz ⁵ –Condesa de Sena, a pedido del Señor Tetamanti, compra y dona una manzana de terreno (Manzana D de la Chacra N°227) para edificar el futuro Hospital cuyo título de propiedad fue a favor de la Sociedad de Beneficencia Hospital Mar del Plata.

El 2 de setiembre se aprueba el proyecto para la construcción y se firma en contrato de licitación de las obras. Se presentaron 12 propuestas y fue ganada por el Sr. José Fontana. El arquitecto Juan Buschiazzo realizó el proyecto en una manzana central de la ciudad, emplazando el edificio sobre la línea municipal, diseñado en base a pabellones de dos niveles. Este edificio fue demolido parcialmente en el año 1974, para su modernización.

El acta fundacional del Hospital Mar del Plata dice:

“... En el pueblo de Mar del Plata, cabeza del Partido de General Pueyrredon, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, los quince días del mes de febrero de 1903, siendo Presidente de la República el Teniente General Julio Argentino Roca, Gobernador de la Provincia el Doctor Marcelino Ugarte y obispo de la Diócesis Monseñor Juan Terrero, hallándose reunidos con el objeto de proceder a la colocación de la piedra fundamental del Hospital a construirse en este pueblo, en terreno ubicado en la chacra 267, compuesto de ochenta y seis metros de frente por igual de fondo, donado por la Señora Josefa Fernández de Fonseca Vaz...”⁶

⁵ Josefa Fernández de Fonseca Vaz nació el 3 de abril de 1844 en Buenos Aires y falleció el 29 de marzo de 1922, hija de un estanciero, Juan N. Fernández y tras contraer matrimonio en segundas nupcias con Juan de Fonseca Vaz, conde de Sena, adquirió el título de condesa y Tras la muerte de su segundo esposo, se dedicó a realizar obras de beneficencia. El 8 de febrero de 1903, Fernández de Fonseca Vaz compró un lote en Mar del Plata, el cual donó para la construcción del Hospital de Mar del Plata; la compra fue a pedido de Victorio Tetamanti, quien sería el primer presidente del hospital, y la escritura se realizó en favor de la Sociedad de Beneficencia Hospital Mar del Plata.

⁶ Acta de Fundación conservada en el Hospital.





LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA EN MAR DEL PLATA

Todo estaba previsto para inaugurar el Hospital el primero de febrero de 1908, pero los propósitos fueron alterados por el accidente ferroviario ocurrido el 28 de Junio de 1907. Visto como una verdadera catástrofe por los contemporáneos obligó a habilitar de urgencia el establecimiento. Como muestra de agradecimiento, el Ferrocarril Sud donó al Hospital un aparato de Rayos Roentgen.

La inauguración oficial del Hospital Mar del Plata se realizó el 15 de marzo de 1908, ubicado en la manzana de Alvarado, Castelli, Santiago del Estero y Santa Fe. Contaba con cuatro salas de veintidós camas cada una y una sala de operaciones. Concurrieron a dicho acto, personalidades de la Capital federal, La Plata, el Comisionado Municipal, Don José Undinarran, en nombre del gobernador de la Provincia. de Buenos Aires Don Ignacio Irigoyen, la ceremonia fue presidida por Victorio Tetamanti, propulsor de la obra.

El Hospital fue construido con donaciones que efectuaron la mayoría de las familias pertenecientes al grupo de fuertes estancieros tanto de la zona como los que veraneantes de la ciudad. Esto marcó desde su origen una fisonomía que perduró a lo largo de varias décadas: el de ser una institución cuyos destinos eran manejados por un grupo muy selecto y que en muchos casos no tenían relación con el mundo de la medicina, sino con el de la élite política y social del lugar, hecho que en cierta medida diseñó la dinámica de su funcionamiento, que se amparaba fundamentalmente en la concepción benéfica o filantrópica de la salud.

Es así que, para conservar el control del Hospital en las manos fundadoras, se procuró que los principales cargos fueran rotativos, por ello desde su inauguración hasta 1916 actuaron como Directores del mismo rotando en el cargo trimestralmente.



*Boletín Municipal de junio de 1927, donde se ve en la tapa el Hospital Mar del Plata de Buschiazzo.
Fuente Archivo Histórico Villa Mitre.*





ORÍGENES DEL PATRIMONIO ASISTENCIAL. EN EL BALNEARIO NACIONAL

Esto no era peculiar de esta institución sino que más bien respondía a las prácticas políticas vigentes a nivel nacional, que en este caso se asociaban con la religión y la caridad quedando por ello el servicio de enfermería a cargo de las Hermanas del Huerto desde 1907 hasta 1919, cuando se hicieron cargo las Hermanas de la Caridad. El financiamiento del Hospital de esta forma no era una responsabilidad del Estado, sino de la Beneficencia pública y privada, tal es así que el Municipio contaba en su presupuesto con una partida destinada a la Beneficencia Pública y el Hospital. Durante años se realizaron reuniones y fiestas a beneficio del Hospital en el Golf Club, el Yatch Club y en el Hotel Bristol. Al finalizar cada verano la empresa Machinandiarena y Sola, que explotaba las Salas de juego que funcionaban en el Hotel Bristol, en el Club Pueyrredon y por último en el Casino, suministraba también una buena cantidad de dinero⁷.

También recibía donaciones diarias o mensuales, que nos habla de la buena voluntad estas instituciones, pero ponen en tela de juicio su eficacia o eficiencia, ya que la disponibilidad del Hospital no dependía de sus necesidades concretas sino de las posibilidades y la buena voluntad de sus benefactores y de algunos vecinos más caracterizados de la ciudad.

Con su construcción una gran proporción de la población vio cubierta sus necesidades asistenciales, ya que debemos tener presente que con el crecimiento de la infraestructura urbana y la obtención de mano de obra necesaria para la misma, la ciudad se favoreció por la retención en el ámbito urbano de la mayor parte de los inmigrantes llegados a esta zona y su incorporación a la fuerza de trabajo en la construcción, el comercio y las actividades relacionadas con el turismo.

El Hospital entonces, cumplió una función primordial en la atención sanitaria de la población permanente y también de los veraneantes. A diferencia de lo que había sido la Sociedad de Socorro de los Pobres el concepto que regía la actividad del Hospital era el de “prevención” más que de atención a la franja social más “pobre”, ya que esta Sociedad, suponía que las enfermedades epidémicas (cólera, tuberculosis, etc.), eran propias de la pobreza y por lo tanto se trataba de socorrer, de manera precaria e improvisada, a los sectores más necesitados, creyendo de esa forma de eliminar el flagelo de estas enfermedades, es por ello que a nivel provincial hasta mediados de siglo XIX, el número de Asilos para pobres y huérfanos era mayor que el de los establecimientos para la asistencia médica.

*“...Es indispensable prevenir... que el niño predispuesto por herencia o por el medio en que vive, llegue a ser un tuberculoso rotulado...”*⁸

El Hospital modifica este concepto, entre otros motivos por la comprobación de que la frecuencia de enfermedades infecto-contagiosas hizo del espacio urbano un foco con grandes potencialidades infecciosas donde la enfermedad hacía estragos sin distinciones de clase social. En función de esto, los propósitos de la elite se concentraron en la necesidad de encauzar y controlar a través de instituciones específicas las transformaciones urbanas, especialmente lo referido a las condiciones de vida de las grandes concentraciones, debemos recordar que Mar del Plata fue declarada ciudad en 1907, y su población aumentó entre 1895 y 1914 notablemente.

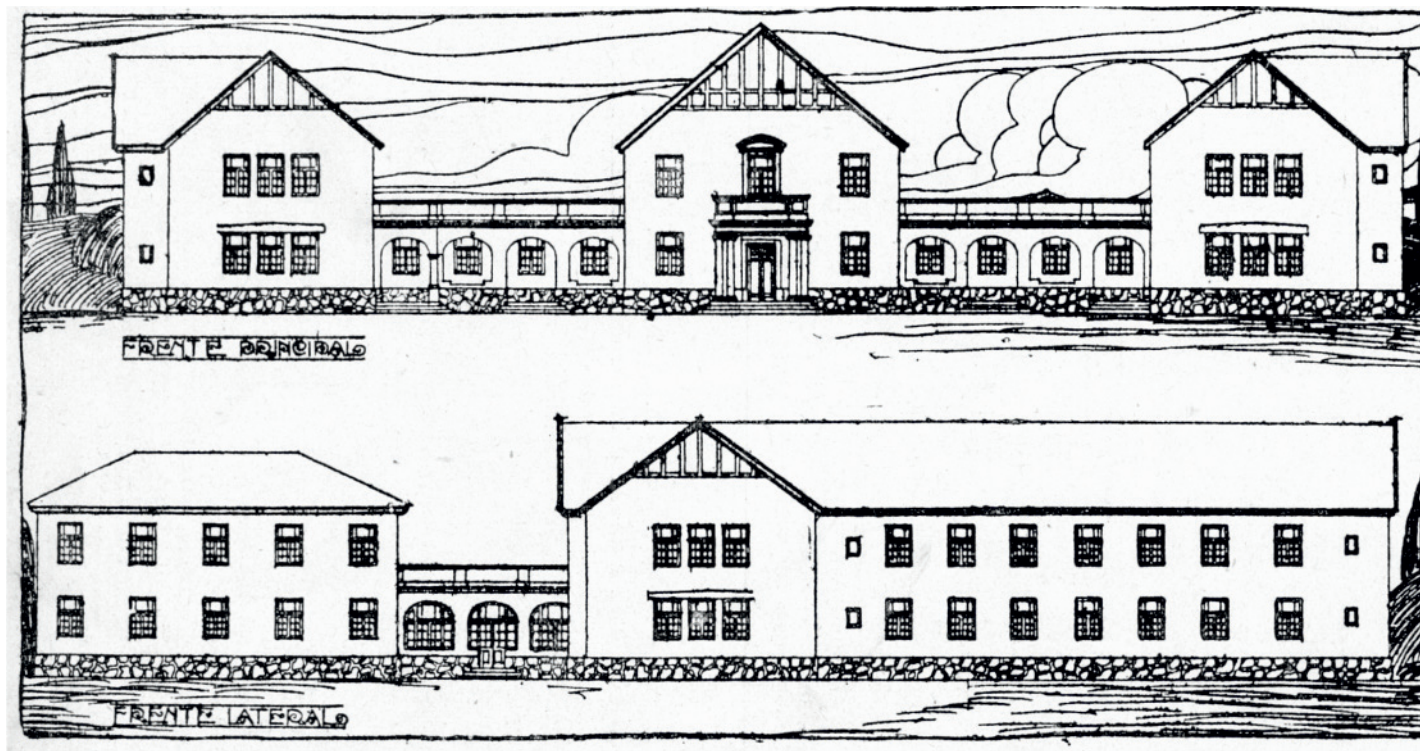
⁷ Diario “La Capital” Agosto 1911.

⁸ Jorge, José y Dietsch Jorge, *Clima de Mar y Sanatorio Marítimo*. Ed. Spinelli, Buenos Aires, 1934.





LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA EN MAR DEL PLATA



*Los damas de Beneficencia en general aportaron con grandes obras asistenciales y de contención a nivel nacional.
Ejemplo de ello aquí se ven los planos del Patronato de la Infancia para Asilados de las Casas Cunas.
Fuente Archivo Histórico Villa Mitre.*

La existencia del Hospital y el haber superado Mar del Plata el medio siglo de vida, no implicó un cambio inmediato en las prácticas sociales y aún subsistían en sus hábitos colectivos las consultas al boticario o al curandero, ya que a pesar de todo la institución hospitalaria no estaba abierta para toda la población. Por lo tanto aún se conservaba la dispersión en el arte de curar, y ni siquiera, respondía satisfactoriamente a las iniciativas gubernamentales que luchaban por profundizar un proceso de prevención sanitaria mediante la formación de instituciones estatales.

El edificio proyectado por el Arquitecto Juan Antonio Buschiazzo, tenía originalmente dos plantas. El acceso principal se destacaba del resto de la edificación por un sector de tres niveles y las esquinas sobre la calle Alvarado estaban resueltas con volúmenes hexagonales. Su imagen se enmarcaba en los principios de una arquitectura italianizante con una fachada trabajada en forma simple y donde la decoración, era sumamente austera y casi reducida a simples guardapolvos a manera de frontis, rectos o formando arcos escarzanos, se concentraba en puntos de relevantes de la misma. La carpintería de contramarcos, umbrales y dinteles rectos cerrada en planta baja con postigos contribuía a fortalecer el aire sobrio, casi frugal del edificio cerrado en su parte superior con techos a dos aguas.





ORÍGENES DEL PATRIMONIO ASISTENCIAL. EN EL BALNEARIO NACIONAL

La elección del arquitecto Buschiazzo no fue casual ya que entre sus obras se cuentan alguno de los hospitales más importantes de la Argentina entre ellos podemos nombrar el Hospital San Roque –actual Ramos Mejía-, el Hospicio de las Mercedes que después se llamó Hospital Borda, el Hospital Durant y en 1901 fue inaugurado el Hospital Italiano de Buenos Aires proyectado y dirigido por él relacionándose con la comunidad italiana de la que formaba parte ya que había nacido en Piamonte en 1845 y llegó a la Argentina en 1849.

Hasta el año 1977, el viejo Hospital Mar del Plata, de la calle Castelli 2450, fue recibiendo paulatinos cambios. Nunca estuvieron acorde con las necesidades de una población creciente. En 1977 pasa a llamarse Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil. Años después sería demolido para construir el actual Hospital inaugurado el 15 de Febrero de 1982. Quedan del original solo algunos sectores perdidos en la masa de hormigón que es hoy el hospital.

ASISTENCIA PÚBLICA

La concepción “desteologizante” de la realidad que experimentó nuestro país a partir de fines del siglo XIX se concretó en la Asistencia Pública, ya que hasta su aparición las órdenes religiosas a través de las Sociedades de Beneficencia manejaban en gran medida las prestaciones de salud. La filosofía positiva del siglo XIX tomó como fundamento de la armonía social una renovación de los valores vigentes en el siglo XVIII y reclamó una mayor participación del Estado como una actividad natural dentro de la sociedad.

En el partido de General Pueyrredon, como consecuencia del crecimiento de la población y de su inserción laboral en el ámbito urbano, comenzaron a surgir los primeros conflictos con respecto a la atención sanitaria de los habitantes dentro de la ciudad. A esto se sumó la presencia de una importante población estacional en las temporadas veraniegas por lo que la cobertura sanitaria necesitó ampliarse.

En Mar del Plata fueron los cambios producidos por el acceso de los Socialistas a la Intendencia Municipal, los que en primera instancia iniciaron los replanteos del cuidado de la salud de la población. Debemos recordar que el Partido Socialista se instaló en la ciudad en 1907, fecha de comienzo de las actividades del Hospital Mar del Plata.

La ampliación del ámbito de aplicación de las políticas de servicios públicos por parte de la Municipalidad fue una de las estrategias destinadas a mejorar las condiciones materiales de vida de los sectores populares, hasta entonces relegados. La apertura de la Asistencia Pública, así como el aumento progresivo de la subvención al Hospital Mar del Plata, con el fin de controlar su directorio formó parte de un plan de municipalización de los servicios públicos.

La salud fue considerada desde entonces como un problema político que se debía resolver desde el Poder Ejecutivo Municipal en el marco de una política social y no desde los deseos de los miembros más poderosos de la sociedad del lugar, cuestión que generó serios conflictos políticos. Estos cambios estuvieron vinculados con las transformaciones socio-económicas que afrontaba Mar del Plata y que hacían indispensable dar respuestas a una población que complejizaba día a día su trama social.



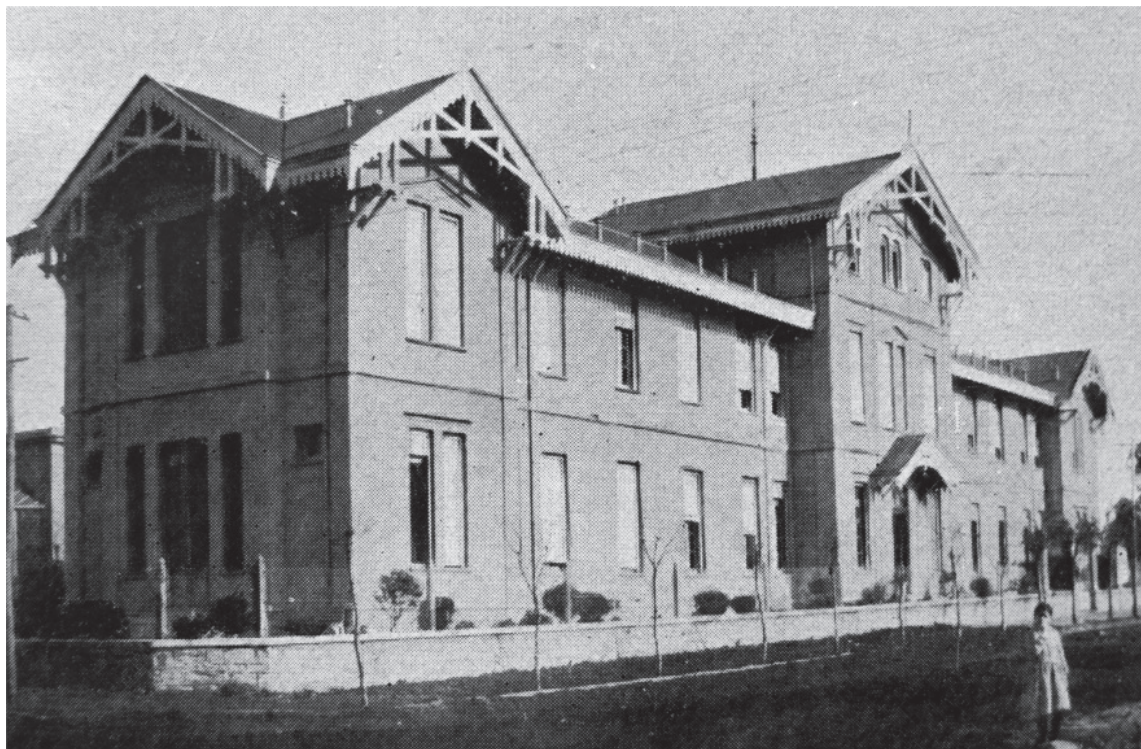


LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA EN MAR DEL PLATA

La irrupción de nuevas ideas y prácticas políticas provocó el primer conflicto en los distintos conceptos de sanidad que se manejaban. Hasta ese momento no existía en la zona una Asistencia Pública y gratuita, como tampoco una política que tratara de ampliar los servicios de salud hacia los barrios obreros o populares. Teodoro Bronzini, en una entrevista realizada por el diario *"La Capital"* en enero de 1920, expresaba:

"...que era su intención aumentar la ayuda al Hospital de 100 a 500 pesos mensuales y que así el aporte anual se incrementaría a 5.000 o 6.000 pesos en 1920, pero que esta ayuda se efectivizaría sólo si el Hospital Mar del Plata se laiciza y atiende a todos los pobres...".

En caso de no acceder a esta demanda, Bronzini, a la sazón intendente de Mar del Plata, pensaba en la posibilidad de fundar otro hospital. La respuesta por parte de las autoridades del Hospital fue una fuerte crítica a los dichos del intendente y una férrea defensa de la Sociedad de Beneficencia. Detrás de esta controversia se traslucía un fuerte enfrentamiento ideológico, ya que las nuevas autoridades eran percibidas como trasgresoras de las costumbres políticas y sociales.



*Vista general del Hospital Mar del Plata del año 1907.
Fotografía Archivo personal FRB.*





ORÍGENES DEL PATRIMONIO ASISTENCIAL. EN EL BALNEARIO NACIONAL



*Detalle del Hospital Mar del Plata,
que asistía las necesidades del pueblo y veraneantes.*

No se pudo compatibilizar las posiciones y fue tomando cuerpo la idea de fundar un nuevo hospital que se materializó en el Proyecto de una Asistencia Pública Municipal, aprobado por el Concejo Deliberante el 4 de julio de 1920.

“...La Asistencia Pública Municipal, cumplirá las función del servicio ambulatorio del Hospital Mar del Plata. Prestando servicio médico y partera a domicilio...Los servicios que presta esa repartición serán solamente para las personas sin recursos, obligando en consecuencia el pago de los mismos a las personas pudientes...”⁹.

El germen de la Asistencia Pública Municipal fue la antigua Casas de Socorros que para cumplir sus funciones de “hospital de los pobres” se trasladó a la esquina sur de las hoy calles Salta y Avenida Colón, cerca del entonces puente La Carolina y a una cuadra del Boulevard Londres (hoy Avenida Independencia). Se convierte, en marzo de 1932 en la “Asistencia Pública Municipal” y para el mes de mayo se creó el denominado “Registro de Pobres” a cargo de la Asistencia. Esta institución con prolongación y permanencia, desde entonces mucho realizó en favor de la asistencia a las familias originarias de los barrios pobres de la ciudad.

El edificio, que todavía sigue cumpliendo sus funciones, fue encargado al Arquitecto Amábile Levis proyectista también de otras obras en la ciudad, como el portal del Cementerio de la Loma en 1920, el segundo de la ciudad, el primero estaba en la Loma de Santa Cecilia. La construcción estuvo a cargo de Jacinto Carengo, el edificio de planta compacta es de estilo italianizante. La fachada presentaba dibujos a modo de paneles de imitación de juntas trabadas de los ladrillos, hechos en el revoque símil piedra y luego pintado de blanco, altas aberturas características del estilo, así también como detalles de molduras a modo de friso en la cornisa.

⁹ Diario *La Capital* de Mar del Plata. Lunes 5 de julio de 1920





LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA EN MAR DEL PLATA

PRIMERAS CONCLUSIONES

A mediados de la década de 1930 Mar del Plata comenzó a independizarse de las elites porteñas y a cobrar identidad como ciudad. En este sentido es interesante verificar lo ocurrido en las tareas de la construcción de edificios emblemáticos como el viejo Hospital Mar del Plata y la Asistencia Pública.

En el primer caso es el producto de una sociedad en formación con una fuerte presencia de vecinos, agrupaciones de socorros mutuos basados en las redes de socialización fundamentadas en los lazos amistosos o familiares de los inmigrantes, particularmente italianos y españoles. Estos grupos que por ser los más antiguos, desde los primeros años del siglo XVIII se registra su presencia, eran los más consolidados y consecuentemente los que más poder económico y social detentaban, relacionándose con las elites miembros de sociedades de beneficencia, que mediante las donaciones de tierra, dinero, la realización de fiestas, actos, la caridad individual o integrando comisiones hizo posible la construcción de hospitales y dispensarios populares a cargo de las Damas Vicentinas en el puerto proyectados por el arquitecto Noel.

Diferente fue el caso de la Asistencia Pública cuando Mar del Plata, por el desarrollo alcanzado y la consecuente complejización de la sociedad, obliga al Estado a hacerse cargo del problema de la salud de todos los habitantes de la ciudad, no sólo de los ocasionales veraneantes o de los vecinos más pudientes. Es entonces que sobre los cimientos de la antigua Casa de Socorros se funda la Asistencia Pública realizada por un arquitecto de trayectoria local y un constructor de igual trayectoria.



*Sede Central del Club Social G. Garibaldi.
Fuente Archivo Histórico Villa Mitre.*

